

## **Definición de los criterios a baremar en el proceso de selección de PDIs**

Se definen 5 categorías principales:

- Formación
- Experiencia
- Investigación/Producción académica y científica
- Otros Méritos
- Proceso de Selección

Y cada una de ella se desglosa en subcategorías con diferente puntuación.

### **1. Formación:**

En esta categoría se valorará la formación que haya realizado el candidato dividida en dos subcategorías:

- Académica: (N/A)\*\*
  - o Títulos oficiales de Licenciatura, Grados, ...
  - o Doctorado

*N/A\*\*: Formación Académica: Es requisito indispensable estar en disposición del Título de Doctorado en caso de Dedicación Exclusiva y con el Título de Grado, Licenciatura ó similar para la dedicación parcial.*

- Complementaria: (Es la obtenida para el perfeccionamiento, actualización y desarrollo de las habilidades profesionales del profesorado)
  - o Master
  - o Postgrado
  - o Cursos de formación docente
  - o Otros cursos relacionados con la materia

### **2. Experiencia:**

En esta categoría se valorarán las actividades profesionales tanto empresariales como docentes que haya realizado el candidato dividida en dos subcategorías:

- Docente: Es la docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza convocada. En esta subcategoría se valora la actividad realizada en relación con las asignaturas impartidas, teniendo en cuenta las horas, el tipo y la institución en la que se hayan desarrollado; también se incluye en este punto la dirección académica de trabajos de fin de carrera, grado o similar, proyectos fin

de máster o de postgrado y proyectos de innovación y mejora docente.

Encuestas docente, programa Docentia

- *Profesional:* Es el desarrollo de cualquier actividad no docente, ni de investigación realizada en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión, relacionada con el ámbito del área de conocimiento o afines al área

### **3. Investigación/Producción académica y científica:**

En esta categoría se valorará toda forma de producción académica y científica en forma de publicaciones, actividades de transferencia, o cualquier otro medio de difusión.

Además la colaboración activa, pasada ó prevista en proyectos nacionales o internacionales. Se divide en tres subcategorías:

- *Publicaciones:* Se refiere este punto a la cantidad, calidad e impacto normalizado y social de las publicaciones, apertura de las mismas y los medios en las que han sido publicadas (revistas, libros) a Tener en cuenta los perfiles en Scopus, Google Scholar, dimensions OpenAlex ó similares
- *Proyectos Nacionales / Internacionales:* son las participaciones en proyectos, financiación de los mismos, número de colaboradores, impacto del proyecto y duración, competitividad de la convocatoria, variedad y naturalezas de los mismos (artículos 60, proyectos competitivos de ámbito nacional/ europeo, etc..)
- *Ponencias/ Difusión:* son la participación en congresos, ferias, foros, reuniones científicas, relacionados con el ámbito del área de conocimiento o afines al área. Participación en comités de expertos del ámbito, presencia en medios, relevancia social del candidato, etc

### **4. Otros Méritos:**

En esta categoría se valoran méritos relacionados con la experiencia en temas de gestión y periodos de estancias / movilidad que haya realizado el candidato

- *Gestión:* Experiencia en labores de gestión en el ámbito universitario o en el desarrollo de otros cargos que requieran este tipo de trabajo
- *Movilidad/Estancias:* Estancias de carácter nacional o internacional, valorando el tipo y la duración de las mismas. Se tendrá en cuenta el prestigio tanto de la institución de acogida como del supervisor de la misma.

## 5. Proceso de selección:

En esta categoría se valorará el desarrollo, comportamiento, implicación del candidato en las siguientes pruebas:

- *Entrevista Personal*: Es una evaluación individual destinada a evaluar las competencias, habilidades, experiencia y actitud del candidato, así como su idoneidad para integrarse en el equipo del área correspondiente
- *Prueba Docente*: es una evaluación práctica en la que el candidato realiza una simulación corta y sencilla de una clase ante un comité evaluador. A través de esta actividad se valoran su dominio del contenido, su capacidad didáctica y su habilidad para comunicar y estructurar una sesión docente en el área correspondiente.

### Baremo recomendado:

		PDI EXCLUSIVA	PDI PARCIAL
FORMACIÓN	Académica	N/A	N/A
	Complementaria	5	5
EXPERIENCIA	Docente	10	10
	Profesional	5	25
INVESTIGACIÓN/ PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	Publicaciones	20	5
	Proyectos Nacionales/Internacionales	10	5
	Ponencias/Difusión**	5	10
OTROS MÉRITOS	Gestión	5	N/A
	Estancias/Movilidad	10	5
PROCESO DE SELECCIÓN	Prueba Docente	15	15
	Entrevista Personal	15	20
		100	100
<p><b>* Parcial:</b> Colaboraciones profesionales internacionales. Redes internacionales</p>			
<p><b>** Parcial:</b> asistencia a congresos, participación en asociaciones, consejos...</p>			
<p><b>N/A:</b></p>			
<p><b>Formación Académica:</b> Es requisito indispensable estar en disposición del Título de Doctorado en caso de Dedicación Exclusiva y con el Título de Grado, Licenciatura ó similar para la dedicación parcial.</p>			
<p><b>Gestión (PDI Parcial)</b> : se presupone en la experiencia profesional</p>			